



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y
PROFESIONAL

OPCIONES TRAS TITULAR CON GRADO MEDIO

1. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR
 - 1.1. CUPOS Y CRITERIOS DE PRIORIDAD
 - 1.2. IES GONZALO ANAYA
 - 1.3. OTROS CICLOS
 - 1.4. CÓMO INSCRIBIRSE
 - 1.5. GRADO UNIVERSITARIO (PAU)
2. MERCADO LABORAL
3. OPOSICIONES: GRUPO C1, C2.
4. GUARDIA CIVIL
5. FUERZAS ARMADAS
6. POLICÍA NACIONAL Y LOCAL
7. BOMBEROS

1.1 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR (CUPOS Y CRITERIOS DE PRIORIDAD)

¡RECORDAD!:

1º) Se reparte el 5% de las plazas para personas con discapacidad reconocida mediante certificado de discapacidad. Otro 5% de las plazas se reparten entre las personas que puedan acreditar su condición de deportista de élite.

2º) El resto de plazas se distribuye de la siguiente forma:

- ACCESO MEDIANTE TÍTULO DE BACHILLERATO o equivalente: 60% de las plazas
- ACCESO MEDIANTE PRUEBA: 20% de las plazas
- **ACCESO MEDIANTE TÍTULO TÉCNICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL (GRADO MEDIO): 20%** de las plazas
 - Dentro de este cupo tendrán **prioridad**, las solicitudes de quienes hubieran superado algún ciclo de grado medio de la **misma familia profesional** a la que pertenezca el ciclo al que pretendan acceder.

1.2 CFGS DEL IES GONZALO ANAYA

COMO HABÉIS LEÍDO EN LA PÁGINA ANTERIOR, TIENEN PRIORIDAD EN EL CUPO QUE ACCEDEN POR EL TÍTULO DE TÉCNICO AQUELLOS QUE HAYAN CURSADO UN CFGM DE LA MISMA FAMILIA. POR ELLO, ES CONVENIENTE QUE OS INFORMÉIS DE LOS CFGS DE QUE SE REALIZAN EN LA FAMILIA QUE VAIS A TITULAR.

PARA CADA FAMILIA HAY VARIOS, PODÉIS VERLO EN ESTA WEB (más información en la siguiente página):

<http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1>

AQUÍ OS DEJO LA INFORMACIÓN DE LOS CICLOS QUE SE CURSAN EN EL IES GONZALO ANAYA:

- FAMILIA ELECTRICIDAD ELECTRÓNICA → CFGS SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICOS:

<https://web.iesgonzaloanaya.es/gs-electricitat-i-electronica/>

- FAMILIA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO → CFGS MECATRÓNICA INDUSTRIAL

https://web.iesgonzaloanaya.es/gs_mecatronica/

1.2 CFGS DEL IES GONZALO ANAYA

- FAMILIA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO → CFGS PREVENCIÓN DE RIESGOS PROFESIONALES
https://web.iesgonzaloanaya.es/gs-manteniment_serveis_produccio/
- FAMILIA FABRICACIÓN MECÁNICA → CFGS DISEÑO EN FABRICACIÓN MECÁNICA
https://web.iesgonzaloanaya.es/gs_diseny_fabricacio_mecanica/

1.3 OTROS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Para saber **qué ciclos existen** click aquí:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/formacion-profesional/oferta1>

En esta web se encuentra información como:

- Dónde se cursa
- Módulos que se cursan en cada ciclo
- Salidas profesionales

En las siguientes diapositivas se os enseña cómo navegar por ella.

Si necesitas más información sobre algún ciclo formativo consulta la web del IES o CIPFP donde se cursa y sino pregunta al Departamento de Orientación.

Ver las **notas de corte**, son orientativas del curso pasado, cada año cambian según las personas que se inscriben:

<https://drive.google.com/open?id=1GyrEiAflp3ZVvSuE540crbXEk4m6XvJl>

FAMILIAS PROFESIONALES

FAMILIA PROFESIONAL	CICLOS FORMATIVOS		
	FP BÁSICA (TÍTULO PROFESIONAL BÁSICO)	GRADO MEDIO (TÉCNICO)	GRADO SUPERIOR (TÉCNICO SUPERIOR)
 ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS		<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T. Conducción de Actividades Físico-deportivas en el Medio Natural</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.S. Animación de Actividades Físicas y Deportivas (Segundo LOGSE)</u> ▶ <u>T.S. Enseñanza y Animación Sociodeportiva (LOE)</u>
 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.P.B. Informática de oficina</u> ▶ <u>T.P.B. Servicios administrativos</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T. Gestión Administrativa (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.S. Administración y Finanzas (LOE)</u> ▶ <u>T.S. Asistencia a la Dirección (LOE)</u>
 AGRARIA	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.P.B. Actividades agropecuarias</u> ▶ <u>T.P.B. Agrojardinería y composiciones florales</u> ▶ <u>T.P.B. Aprovechamientos forestales</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T. Producción Agroecológica (LOE)</u> ▶ <u>T. Producción Agropecuaria (LOE)</u> ▶ <u>T. Jardinería y Floristería (LOE)</u> ▶ <u>T. Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.S. Paisajismo y Medio Rural (LOE)</u> ▶ <u>T.S. Gestión Forestal y del Medio Natural (LOE)</u>
 ARTES GRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.P.B. Artes gráficas</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T. Impresión Gráfica (LOE)</u> ▶ <u>T. Preimpresión Digital (LOE)</u> 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ <u>T.S. Diseño y Edición de Publicaciones Impresas y</u>

CLICK EN CADA OPCIÓN PARA VER OFERTA Y MÁS INFORMACIÓN



CUANDO CLICKAS EN EL GRADO SUPERIOR QUE DESEAS TE APARECERÁ ESTA INFORMACIÓN

AREES

- ↳ Educació i Investigació
- ↳ Cultura
- ↳ Esport

FORMACIÓ PROFESSIONAL

- ↳ Dossier de Cicles Formatius
- ↳ Normativa
- ↳ Admissió
- ↳ Proves d'accés a cicles i cursos preparatoris
- ↳ Proves per a l'obtenció dels títols de Tècnic i Tècnic Superior
- ↳ Formació en Centres de Treball
- ↳ Programes Europeus
- ↳ Skills: Campionats de Formació Professional
- ↳ Beques, ajudes i premis
- ↳ Fons Social Europeu
- ↳ Formació Professional Dual
- ↳ Formació Professional Bàsica
- ↳ Programes Formatius de Qualificació Bàsica
- ↳ Modalitat d'oferta parcial i de semipresencial o a distància
- ↳ Altra normativa i Convocatòries

ORGANISMES



CICLE FORMATIU: CONDUCCIÓ D'ACTIVITATS FÍSICOESPORTIVES EN EL MEDI NATURAL

FAMÍLIA PROFESSIONAL: Activitats Físiques i Esportives

- ↳ [RD 2049/95 BOE 14-02-96](#)
- ↳ [Materials](#)
- ↳ [Accés a través de prova](#)
- ↳ [On es realitza](#)
- ↳ [Horari](#)



Hay que seleccionar la provincia en la que quieres estudiar.

BUSCAR CENTRES

FAMÍLIA PROFESSIONAL
ACTIVITATS FÍSQUES I ESPORTIVES

Tota la Comunitat ↓

Tots ↓

CICLE FORMATIU SELECCIONAT
CONDUCCIÓ D'ACTIVITATS FÍSICO-ESPORTIVES EN EL MEDI NATURAL - MITJÀ - LOGSE

Aceptar

QUINES OCUPACIONS POTS EXERCIR

Conduir clients en condicions de seguretat per sendes o zones de muntanya (on no es necessiten tècniques d'escalada i alpinisme) a peu, en bicicleta o a cavall, per a aconseguir la satisfacció dels usuaris i un nivell de qualitat als límits de cost previstos.

MÒDULS PROFESSIONALS

Primer curs:

Desplaçament, estada i seguretat en el medi terrestre.

Conducció de grups en bicicleta.

Conducció de grups a cavall i atenció bàsica dels equins.

Administració, gestió i comercialització en la xicoteta empresa.

Fonaments biològics, salut i primers auxilis.

1.4 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR, ¿CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN?

Telemática

<https://portal.edu.gva.es/telematricula/es/inicia-proceso-de-admision/>

Sólo hay un proceso en el que salen todas la plazas vacantes de Grado Superior, se solicita telemáticamente.

En septiembre, **si quedan plazas vacantes**, los centros las adjudican a los interesados. Para poder saber si hay vacantes, tienes que acudir al centro o centros que te interesan, a principios de septiembre y pedir que te informen.

1.4 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR, ¿CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN?



En la solicitud de inscripción sólo deja pedir **5 opciones**. En estas opciones cada instituto y cada grado superior cuentan de forma individual. Es importante agotar las opciones para tener más posibilidades. Es necesario que esta priorización la hagáis antes de iniciar la solicitud.

Ejemplo 1. Cuando tienes muy clara la opción del grado superior que quieres cursar:

Si Joan quiere pedir Grado Superior en Mecatrónica Industrial, y es de Xirivella, tiene que elegir un máximo de 5 opciones. Como no tiene dudas en el grado superior que quiere estudiar, pedirá en sus 5 opciones, diferentes institutos en los que se estudie Administración y Finanzas.

Él elegiría :

- 1º IES GONZALO ANAYA (XIRIVELLA)- Grado Superior en Mecatrónica Industrial
- 2º CIPFP FAITANAR (QUART) - Grado Superior en Mecatrónica Industrial
- 3º CIPFP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ (VALENCIA) - Grado Superior en Mecatrónica Industrial
- 4º IES 25 D'ABRIL (ALFAFAR) - Grado Superior en Mecatrónica Industrial
- 5º IES FEDERICA MONTSENY (BURJASSOT) - Grado Superior en Mecatrónica Industrial

1.4 CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR, ¿CÓMO HACER LA INSCRIPCIÓN?

Ejemplo 2. Cuando dudas entre 2 opciones o más:

Nadia no sabe si cursar un Grado Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos o un Grado Superior en Automatización y Robótica Industrial. En sus 5 opciones debe elegir qué grado quiere en primer lugar y el instituto donde lo que quiere cursar.

Ella elegiría :

- 1º IES GONZALO ANAYA (XIRIVELLA) - G.S. en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- 2º IES SALVADOR GADEA (ALDAIA) - G.S. en Automatización y Robótica Industrial
- 3º CIPFP MISERICORDIA (VALENCIA) - G.S. en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- 4º CIPFP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ (VALENCIA) - G.S. en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos
- 5º CIPFP COMPLEJO EDUCATIVO DE CHESTE (CHESTE) - G.S. en Automatización y Robótica Industrial

1.5 ACCESO A GRADO UNIVERSITARIO A TRAVÉS CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR

No se establece una vinculación de estudios de CFGS con las ramas de conocimiento de las titulaciones, es decir, podrá acceder a un determinado grado universitario cualquier estudiante, independientemente del CFGS cursado.

La calificación del CFGS para acceder a la universidad será equivalente a la calificación del bachillerato más la de la fase obligatoria de la PAU.

Es decir: **Nota media CFGS (máx. 10) = Nota media Bachillerato + Fase General PAU**

Estos estudiantes entrarán en la misma reserva de plazas que los estudiantes de bachillerato y podrán presentarse a los exámenes de la parte específica para poder aumentar su calificación de admisión hasta un máximo de 14 puntos.

Para más información de la parte específica de la PAU mira la página siguiente.

1.5 PAU - IMPORTANCIA DE LA ELECCIÓN CORRECTA DE LA PARTE ESPECÍFICA PARA ACCESO A GRADOS UNIVERSITARIOS

La PAU se divide en dos fases:

- a. **FASE GENERAL:** consta de 5 exámenes con los que puedes conseguir como máximo 10 puntos. **Tiene una validez indefinida.**
- b. **FASE ESPECÍFICA:** consta de entre 1 y 4 exámenes que elige voluntariamente cada persona hacer o no para subir nota. Te cuentan las dos notas más altas y la máxima puntuación sumadas esas dos notas es un 4. **Hay asignaturas que cuentan hasta 1 punto (ponderación 0.1) y asignaturas que cuentan hasta 2 puntos (ponderación 0.2).** Es más aconsejable presentarse a aquellas que ponderan 0.2, para ello consulta el enlace de ponderaciones. **Tiene una validez de 2 años.**

PONDERACIONES → INFORMACIÓN PAU

<http://innova.gva.es/documents/161863209/168447635/Tabla+de+Ponderaciones+2020/5bf7f12f-721a-4f96-9b10-31f53e829f0d>

1.5 PAU

PAU	CIENCIAS	HUMANIDADES	CIENCIAS SOCIALES	ARTES
FASE ESPECÍFICA	TRONCALES DE OPCIÓN			
	BIOLOGÍA DIBUJO TÉCNICO II GEOLOGÍA FÍSICA QUÍMICA	GRIEGO II HISTORIA DEL ARTE GEOGRAFÍA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	ECONOMÍA DE LA EMPRESA HISTORIA DEL ARTE GEOGRAFÍA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	CULTURA AUDIOVISUAL ARTES ESCÉNICAS DISEÑO

IDIOMAS: ALEMÁN, FRANCÉS, INGLÉS E ITALIANO

1.5 GRADOS UNIVERSITARIOS

PARA ELEGIR GRADO UNIVERSITARIO ES NECESARIO REVISAR LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

◆ **PONDERACIONES** → INFORMACIÓN PAU

- <http://innova.gva.es/documents/161863209/168447635/Tabla+de+Ponderaciones+2020/5bf7f12f-721a-4f96-9b10-31f53e829f0d>

◆ **NOTAS DE CORTE**→ consulta en las páginas webs de las universidades a las que desearías acceder.

Ejemplo:

- <https://www.uv.es/uvweb/universidad/es/estudios-grado/admision/preinscripcion/notas-corte-1285846109168.html>

◆ **PLANES DE ESTUDIO** (asignaturas que se cursan en cada grado).

Por ejemplo, el Plan de estudios del Grado de Física de la UA:

- <https://web.ua.es/es/grados/grado-en-fisica/plan-de-estudios.html>

◆ **GUÍAS UNIVERSITARIAS**. EJEMPLO: UV → ESTUDIOS DE GRADOS→ OFERTA → GUÍA

- https://www.uv.es/infodin/publicacions/quia_graus.pdf

◆ **SALIDAS PROFESIONALES**

2. MERCADO LABORAL

¿CÓMO BUSCAR TRABAJO?

<http://www.todofp.es/orientacion-profesional/busca-empleo-entrenate/asalariado.html>

- ❑ ELABORA TU CURRÍCULUM VITAE Y CARTA DE PRESENTACIÓN. RECUERDA PERSONALIZARLOS DEPENDIENDO DE CADA OFERTA DE EMPLEO O EMPRESA.
- ❑ PREPÁRATE PARA LOS PROCESOS DE SELECCIÓN.

¿CÓMO LOCALIZAR OFERTAS DE EMPLEO?

- ❑ A TRAVÉS DE INTERNET: EXISTEN NUMEROSAS WEBS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO (en la mayoría es necesario registrarse). POR EJEMPLO:
 - <https://www.empleate.gob.es/empleo/#/>
 - <https://www.infoempleo.com/>
 - <https://www.indeed.es/>
- ❑ CONTACTOS PERSONALES: COMUNICA A TU CÍRCULO DE RELACIONES QUE BUSCAS EMPLEO, ES UNA DE LAS VÍAS POR DONDE SE OBTIENEN MÁS PUESTOS DE TRABAJO.

2. MERCADO LABORAL

- ❑ SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (LABORA): <http://www.labora.gva.es/es/ciudadania>

Ellos pueden ayudar con:

- EMPLEO
 - Buscar ofertas de empleo presentadas por las empresas
 - Postular tu autocandidatura
 - Confeccionar tu curriculum vitae
- FORMACIÓN
 - Cursos
 - Certificados de profesionalidad
- ORIENTACIÓN
 - Realizar un itinerario personalizado de inserción (definir tu objetivo profesional, facilitar información sobre el mercado de trabajo, mejorar tu carta de presentación y redactar tu curriculum, afrontar con éxito una entrevista de trabajo o mejorar la búsqueda de empleo.

2. MERCADO LABORAL

- ❑ OTROS ORGANISMOS: A TRAVÉS DE SINDICATOS, ASOCIACIONES, CÁMARAS DE COMERCIO, COLEGIOS PROFESIONALES, ETC., TAMBIÉN PODEMOS ACCEDER A OFERTAS DE EMPLEO.
 - <https://novafeina.org/afocej/>

ALGUNAS WEBS QUE TIENES QUE CONOCER:

Linkedin: <https://es.linkedin.com>

Pasos para hacer un curriculum:

<http://elblogdelabora.es/es/como-hacer-un-curriculum/>

<https://comohacercurriculo.com>

3. OPOSICIONES CON BACHILLERATO o CFGM

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Artículo 76: Grupos de clasificación profesional del personal funcionario de carrera.

- Grupo A: Dividido en dos Subgrupos, A1 y A2.
Para el acceso a los cuerpos o escalas de este Grupo se exigirá estar en posesión del título universitario de Grado. En aquellos supuestos en los que la ley exija otro título universitario será éste el que se tenga en cuenta.
La clasificación de los cuerpos y escalas en cada Subgrupo estará en función del nivel de responsabilidad de las funciones a desempeñar y de las características de las pruebas de acceso.
- Grupo B. Para el acceso a los cuerpos o escalas del Grupo B se exigirá estar en posesión del título de Técnico Superior.
- **Grupo C.** Dividido en dos Subgrupos, C1 y C2, según la titulación exigida para el ingreso.
 - **C1: Título de Bachiller o Técnico.**
 - C2: Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.



Con el título de Bachiller o CFGM se pueden acceder a las plazas de los grupo C1 y C2.

<https://oposiciones.es/noticias/oposiciones-grupo-c/>

En el siguiente buscador podrás encontrar todas las convocatorias activas en la CV.

<https://cutt.ly/UtOwBGL>

4. GUARDIA CIVIL

DENTRO DEL CUERPO DE LA GUARDIA CIVIL EXISTEN **TRES ESCALAS:**

- **Escala de oficiales:** PAU
 - https://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/ingresogc/Escala_Superior_de_Oficiales.html
- **Escala de suboficiales:**
 - Solo se puede acceder mediante concurso oposición interna aquellas personas que tienen 2 años de experiencia, como mínimo, en la escala de cabos y guardias.
 - Requisito de titulación: Bachillerato, Título de Técnico en Formación Profesional, prueba de acceso a grado superior.
- **Escala de cabos y guardias:** Graduado en ESO
 - <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/ingresogc/ingresogc2.html>

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDES CONSULTAR LA PÁGINA WEB:

<http://www.guardiacivil.es/es/institucional/serguacivil/carreprofesio/index.html>

5. FUERZAS ARMADAS

ESCALAS: REQUISITOS DE TITULACIÓN → <http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/>

Se accede a cualquier escala a través de un concurso-oposición, para ello deberás contar con el requisito de titulación:

1. OFICIALES:

- a. CON TITULACIÓN: Grado universitario.
- b. SIN TITULACIÓN: Título de Bachillerato y PAU.
- c. CUERPO DE MÚSICA: Título Superior de Música

2. SUBOFICIALES:

- a. Cuerpos Generales de los Ejércitos y Armada e Infantería de Marina: Bachillerato, prueba de acceso a GS, Técnico o Técnico Superior.
- b. Cuerpo de Música (Bachillerato o Prueba Acceso a G.S. + Título Profesional de Música)

3. TROPA Y MARINERÍA : Título de Graduado en ESO.

5. FUERZAS ARMADAS - 3. CUERPO MILITAR DE TROPA Y MARINERÍA

REQUISITO DE TITULACIÓN: Título de Graduado en ESO

En el siguiente enlace puedes encontrar la siguiente información:

- Requisitos de acceso: NECESARIO CITA PREVIA
- Documentación a aportar
- En qué consiste la oposición:

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/tropa/TROPA-Y-MARINERIA.pdf>

- Test de aptitudes
- Prueba personalidad
- Reconocimiento médico
- Pruebas físicas:

<https://reclutamientoes.wordpress.com/2019/01/21/proceso-de-seleccion-para-tropa-y-marineria/>

5. FUERZAS ARMADAS - 2. CUERPO MILITAR DE SUBOFICIALES

En estos links, podrás encontrar la información específica de cada cuerpo. Podrás acceder a:

- Requisitos de acceso.
- Documentación a aportar
- En qué consiste la oposición:

Los cuerpos que puedes encontrar en la escala de suboficiales son:

1. Cuerpos Generales de los Ejércitos y Armada e Infantería de Marina:

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/subofi/SUBOFICIALES-CG.pdf>

- a. Con Titulación: Bachillerato, prueba de acceso a GS o Técnico Superior (CFGs- Ciclo Formativo de Grado Superior)
- b. Sin titulación: **Técnico (CFGM)**

2. Cuerpo de Música (Bachillerato o Prueba Acceso a G.S. + Título Profesional de Música)

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/subofi/SUBOFICIALES-MUSICA.pdf>



Según la especialidad a la que quieras dedicarte, te pedirán un título de **CFGs concreto**. Puedes verlos aquí:

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/suboficiales/ingresar/titulaciones/>

5. FUERZAS ARMADAS -1. CUERPO MILITAR DE OFICIALES

En estos links, podrás encontrar la información específica de cada cuerpo. Podrás acceder a:

- Requisitos de acceso.
- Documentación a aportar
- En qué consiste la oposición:
 - Test de aptitudes
 - Prueba personalidad
 - Reconocimiento médico
 - Pruebas físicas

Los cuerpos que puedes encontrar en la escala de oficiales son:

1. CUERPO GENERAL:

- a. CON TITULACIÓN: grado universitario. En el siguiente enlace tienes los grados universitarios vinculados para cada cuerpo y especialidad:

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-con-titulacion/que-es-ser-oficial/>

- b. SIN TITULACIÓN: Título de Bachillerato y PAU.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/oficiales-sin-titulacion/que-es-ser-oficial/>

2. CUERPO DE MÚSICA: Título Superior de Música

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/pdf/folletos-defensa/ofi-con/OFICIALES-MUSICA.pdf>

6. POLICÍA NACIONAL

REQUISITOS DE INGRESO

● GENERALES

- Tener la nacionalidad española.
- Tener cumplidos **18 años** de edad y no exceder de la edad máxima de jubilación.
- No haber sido condenado por delito doloso, ni separado del servicio del Estado, de la Administración Autonómica, Local o Institucional, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No hallarse incluido en ninguna de las causas de exclusión física o psíquica que impidan o menoscaben la capacidad funcional u operativa necesaria para el desempeño de las tareas propias de la Policía Nacional.
- Compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración del solicitante.
- Tener una estatura mínima de 1,65 metros los hombres y 1,60 las mujeres.
- Estar en posesión del permiso de conducción de la clase B.

● ESPECÍFICOS

- **Escala Ejecutiva - Inspector:** Estar en posesión del título universitario oficial de Grado.
- **Escala Básica - Policía:** Estar en posesión del título de **Bachiller o equivalente (CFGM)**.

6. POLICÍA NACIONAL

La fase de oposición constará de las siguientes pruebas de carácter eliminatorio: aptitud física, conocimientos, reconocimiento médico, entrevista personal y psicotécnica.

Los opositores que superen las anteriores pruebas selectivas se incorporarán a la Escuela Nacional de Policía (Ávila), donde iniciarán su proceso formativo, integrándose en el plan de carrera de la Policía Nacional.

<https://www.policia.es/oposiciones/requisitos.html>

Si quieres llegar a INSPECTOR tienes 2 opciones:

1. Acceder a través de policía, por promociones internas con la experiencia laboral.
2. Acceder directamente a Inspector, por oposición libre.

6. POLICÍA NACIONAL

La Policía Nacional cuenta con **puestos de especialidad** que reúnan una serie de **condiciones específicas** acordes con el desempeño del puesto, entre ellos, experiencia profesional, titulaciones académicas del área de competencia, etc. Estos puestos de especialidad serían aquellos como Policía Científica, Unidad de Investigación de Delitos Tecnológicos, Informática, Profesores dependientes de la División de Formación, etc.

Un Inspector/Policía si quiere acceder a un puesto de Especialidad o Especializado deberá concurrir a las correspondientes **pruebas de selección y** realización del **curso correspondiente, o acreditar los méritos** que se requieran para el caso del puesto especializado; en ambos casos la solicitud recaerá sobre plaza vacante convocada al efecto, en la oportuna Orden General de la Policía Nacional.

6. POLICÍA LOCAL - ESCALA BÁSICA

Los **requisitos específicos** son:

- a) Tener la nacionalidad española.
- b) Haber superado el curso de capacitación correspondiente a la categoría a la cual se accede y la fase previa, realizados por el IVASPE.
- c) No hallarse inhabilitado o inhabilitada para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme ni estar separado del servicio de ninguna administración pública mediante expediente disciplinario.
- d) Carecer de antecedentes penales.
- e) **Estar en posesión del título de Bachiller o, en su caso, de la titulación equivalente (CFGM), o cumplidas las condiciones para obtenerlo, en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.**
- f) Tener al menos **18 años**.
- g) Comprometerse, mediante declaración jurada, a portar armas de fuego y, si es preciso, a utilizarlas.
- h) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B y A2.
- i) No sufrir enfermedad o defecto físico alguno que impida el desempeño de las funciones, de acuerdo a cada convocatoria.



En caso de requerir más información, deberás acudir a la sede oficial habilitada para ello de la policía local de la población en la que te quieres presentar.

6. POLICÍA LOCAL - ESCALA BÁSICA

Partes de la oposición:

1. Las pruebas de acceso a la escala básica del personal funcionario de los cuerpos de policía local de la Comunitat Valenciana, constarán de las siguientes fases y ejercicios a realizar en este orden:
 - a) **Ejercicio escrito** de preguntas con respuestas alternativas sobre los programas o temarios que se establezcan para esta categoría.
 - b) **Ejercicio práctico** sobre los programas o temarios que se establezcan para esta categoría.
 - c) **Ejercicio sobre el conocimiento del valenciano** en los municipios de predominio lingüístico valenciano, que será obligatorio, pero no eliminatorio
 - d) **Entrevista personal semi-estructurada**, objetiva y desarrollada bajo un guión estandarizado.
 - e) **Reconocimiento médico**, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas establecido, elaborado de acuerdo con lo dispuesto en el artículo anterior.



CONSULTAR CONVOCATORIA POR SI HUBIESEN CAMBIOS.

6. POLICÍA LOCAL - ESCALA TÉCNICA INSPECTOR/A

Los requisitos específicos son:

- a) Tener la nacionalidad española
- b) No hallarse inhabilitada para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme, ni estar separada del servicio de ninguna administración pública mediante expediente disciplinario.
- c) Carecer de antecedentes penales
- d) Estar en posesión del título universitario de grado o licenciatura, o cumplidas las condiciones para obtenerlo, en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.**
- e) Tener al menos **18 años**.
- f) Comprometerse, mediante declaración jurada, a portar armas de fuego y, si es preciso, a utilizarlas.
- g) Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B y A2.
- h) No sufrir enfermedad o defecto físico alguno que impida el desempeño de las funciones, de acuerdo a cada convocatoria.

6. POLICÍA LOCAL - ESCALA TÉCNICA INSPECTOR/A

Partes de la oposición:

1. Las pruebas de acceso a la categoría de inspector o inspectora, por turno libre, constarán de las siguientes fases y ejercicios:

a) **Medición y pruebas de aptitud física.** Antes del comienzo de la citada prueba, se aportará certificado médico oficial en el que se haga constar expresamente su capacidad para concurrir a las pruebas físicas exigidas para el acceso a la categoría de que se trate, así como que no haya impedimento o incapacidad para el acceso a la función pública. Se realizarán las pruebas de medición de estatura, requiriéndose una mínima de 1,65 metros para los hombres y 1,58 metros para las mujeres. Esta prueba tendrá carácter excluyente.

b) **Prueba psicotécnica,** que constará de dos ejercicios de test de personalidad, uno dirigido a evaluar rasgos de la personalidad general, así como indicadores de desajuste o inadaptación de la persona aspirante, y otro dirigido a la medición de las conductas relacionadas con la actividad laboral.

6. POLICÍA LOCAL - ESCALA TÉCNICA INSPECTOR/A

- c) **Ejercicio escrito** de preguntas con respuestas alternativas sobre los programas o temarios que se establezcan para cada categoría.
- d) **Ejercicio de carácter práctico.**
- e) **Ejercicio sobre el conocimiento del valenciano** en los municipios de predominio lingüístico valenciano, que será obligatorio pero no eliminatorio.
- f) **Entrevista personal semiestructurada**, objetiva y desarrollada bajo un guión estandarizado.
- g) **Reconocimiento médico**, de acuerdo con el cuadro de exclusiones médicas establecido.



CONSULTAR CONVOCATORIA POR SI HUBIESEN CAMBIOS

7. BOMBEROS

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- a) Tener la nacionalidad española o, aun no teniéndola, estar en alguno de los supuestos contemplados por la normativa vigente para el acceso de los nacionales de otros estados a puestos de personal funcionario en las administraciones públicas. En todo caso, será responsabilidad de la persona interesada acreditar el cumplimiento de este requisito.
- b) No padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el desempeño de las funciones.
- c) Tener cumplidos **16 años** y no exceder de la edad forzosa de jubilación.
- d) No haber sido separada, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado, de las comunidades autónomas o de las entidades locales, ni hallarse inhabilitada para el ejercicio de funciones públicas.

ESCALAS DE INGRESO LIBRE:

- a) Escala de inspección: Comprende las categorías de inspector y oficial. PERMISO B.
Titulación requerida: grado universitario
- b) **Escala básica:** Comprende las categorías de bombero (PERMISO C asociado con el E) y operador de comunicaciones (PERMISO B).
Titulación requerida: Bachillerato o **CFGM**

7. BOMBEROS

El PROCESO DE SELECCIÓN, cuando se trate de concurso-oposición, constará de las fases siguientes:

1. Oposición

- a. Pruebas psicotécnicas orientadas a la función a desarrollar. **(anexo VII, página 64 link)**
- b. Pruebas físicas adecuadas a la capacidad necesaria para las funciones que se van a realizar. **(anexo I, página 12 link)**
- c. Pruebas de conocimientos generales, de legislación autonómica, nacional y europea, así como conocimientos técnicos y normativos específicos en prevención, extinción de incendios y salvamento. **(anexo II, página 21 link)**
- d. Desarrollo de un supuesto práctico.
- e. Un reconocimiento médico orientado a la función que se va a desarrollar.

2. Concurso

- a. Se bareman los méritos y experiencia de los aspirantes en la forma que se determine en la convocatoria. **(anexo VI, página 54 link)**

3. Curso selectivo de formación

- a. Superadas las anteriores fases se realizará el curso selectivo de formación impartido y homologado por el Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE).

http://www.doqv.gva.es/datos/2019/07/30/pdf/2019_7756.pdf